

Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS  
Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

LA CORUÑA - Año VII - Núm. 1.885

NOTA DEL DÍA

## GRACIA DE INDULTO

Passando los ojos por los periódicos extranjeros—ya se sabe lo que ahora dicen los españoles—abundan los temas hondos y trascendentales. Hoy, a las tres de la tarde, se reúne por primera vez el nuevo Parlamento alemán. Dentro de tres días, Poincaré entregará a Mirend la dimisión de su Gobierno, que ya tiene sustituto en un ministerio Herriol, como lo tiene también para muy pronto, según las trazas, el propio Mirend en el célebre matemático —auto— Painlevé, presidente del Consejo y ministro de la Guerra durante la conflagración reciente. Asídase a eso el conflicto yankee-japonés sobre inmigración; el de las aspiraciones a la independencia de los filipinos y otros cuantos de carácter crónico, más o menos agudizados en estos momentos y se tendrá un buen puñado de temas a propósito para inspirar un artículo lleno de suficiencia.

Pero confesamos que nos inspira más que todos ellos, para este fútil comentario, el relato del emocionante combate librado hace tres días en Francia entre un grupo imponente de sabios de varios países, con el famosísimo Carlos Alfonso en el frente, y dos docenas de otros vagabundos v

El lector

sabe, por poco que cosa, que los co-

los preocupan, que en Francia están

laciéndose, por un grupo de químicos,

ingenieros, médicos y físicos eminentes,

pruebas para determinar los efectos de

todas clases provocados por la explosión

de diez toneladas de melinita, lida a

trilita.

Para esas experiencias fué elegido un lugar adecuado por su despropósito y llamado La Cortina. Y una vez convenida la hora y organizado el suceso, centenares de sabios se pusieron a observar en todos los rincones de Europa, para ver lo que se notaba del volcán artificial y cuáles iban a ser sus efectos, anotando los aparatos registradores de todo género. Por cierto que, a lo que parece, tales efectos no tuvieron nada de sensacionales, limitándose a abrir hoy en la tierra y a romper unas escasas horas.

Pero esto es, para nosotros y alia, lo de menos. Lo que nos interesa es lo siguiente: En la primera de estas experiencias fué colocada, a pocas cientos de metros del montón de explosivo, una perrita «fox-terrier», puesta a disposición de la ciencia por el servicio de recogida de canes vagabundos del Municipio parisense. La descripción que el periodista, evidentemente sensible de corazón, de quien tomamos estos datos, hace de la escena, pone los pelos de punta. La perrita, dándose cuenta del peligro que corría, lloraba, suplicaba, se arrastraba por tierra. Sin embargo, la ciencia fue inexorable y la perrita hubo de esperar amarrada a un poste, a que los diez mil kilos de melinita estremeciesen los cielos y la tierra.

Afortunadamente, el espíritu protector del mejor amigo del hombre veló por ella y la perrita salió de la experiencia enteramente sana y salva. La melinita se limitó generosamente a cortar la efericia de su cañavero, en vista de lo cual la colaboradora de los sabios no pareció de correr hasta casa de su amo, a quien le había sido robada, y a donde regresó convertida en un can histórico, como el Alcibiades y el de San Roque.

Pero los sabios, con el eminente Tenor Richet al frente, no habían quedado satisfechos. Era preciso repetir la experiencia en un terreno más duro y más propicio a la apreciación de sus efectos. Y para esa segunda prueba, que se anuncia mucho más terrible que la primera, fueron requisados en las perreras parisinas nada menos que veintiún canes sin hogar ni dueño, sobre los cuales el profesor Richet y sus ecéguas iban a estudiar los efectos mortíferos del explosivo y su acción sobre el sistema respiratorio y el nervioso de los únicos seres vivos capaces de soportar de cerca la experiencia.

Pero los amigos de los perros estaban alerta y tuvieron un verdadero movimiento nacional el que surgió contra el proyecto. El presidente de la Sociedad Protectora de Animales se dirigió al del Consejo de ministros, comunicándole para impedir el sacrificio y anuncianadolos—también—que los perros tenían varios amigos en la Cámara recién elegida que sabrían vengar su martirio. Y aunque el profesor Richet hizo notar que las investigaciones de que se trataba podrían a cambio del breve sacrificio de unos cuantos perros, ahorrar sufrimientos a muchos hombres, su tesis no prevaleció. Y cuando ya la explosión iba a producirse en el campo de La Cortina, llegó—exactamente como los indultos dramáticos en los novelones espeluznantes—la orden del presidente del Consejo indultando el sacrificio en aras de la ciencia, no sólo a los veintiún perros, sino a los cobayas colocados cerca de ellos con el mismo objeto.

Con ese motivo, la Sociedad Protectora de Animales advierte que va a emprender una campaña contra las injustificadas torturas de los bichos condannados a servir de pandoles en la investigación científica. ¡No más vivisección; no más vacunas; no más sueros!

Como el profesor Richet, figura en

un poco en entredicho ante sus compatriotas desde que se sabe que es pacifista—perdió esta batalla, ganada por los perros y los conejos de Indias, es de temer que ya el reciente indulto sentara precedente. Y entonces es difícil prever cómo va a resolverse el magnifico problema de los sueros con que tantas terribles enfermedades se curan o se evitan, mediante el sacrificio de otros animales en provecho del más complicado de todos ellos. Hace años, cuando se inició en Francia la afición a las corridas de toros, la propia Sociedad Protectora de Animales intervino con igual éxito y logró superar la bárbara crudeza de la suerte de varas, proponiendo que los picadores montasen en bicicleta, como en efecto lo hacen en las plazas del Mediodía francés. Pero, por grande que sea el ingenio de nuestros vecinos, no parece que sea fácil que lleguen a preparar un tratamiento antidiáfrico, antitetánico o anfisfílico, con suero de bicicleta...

## UN RUEGO COLECTIVO

## El Consulado de los Estados Unidos

Cámara de Comercio, la Asociación Patronal, la Junta de Obras del Puerto y la Asociación de los Consignatarios, se dirigieron por telegrafo a la Embajada Norteamericana en Madrid, reclamando la permanencia del Consulado de los Estados Unidos en la Coruña.

No puede ni aun suponerse la razón que ha habido para acordar la supresión de este Consulado.

El tráfico, el movimiento emigratorio, toda la relación, en suma, entre España y Norteamérica en el noreste de España, gira en torno a un solo puerto, el cual, por otra parte, ha puesto siempre en todo cuanto concierne a Norteamérica, aquella cordialidad de sentimientos que revela el afecto de un pueblo hacia un país extranjero, como se ha evidenciado en varias y resientes ocasiones.

El juego de las entidades citadas ha sido lo medrado y respetuoso que es de rigor; pero no se ha de occultar el dejo de tristeza con que se ha formulado, pues la desaparición que con la Coruña se ha traído en este asunto, además de injustificada, constituye un motivo para que todos reflexionemos acerca de la necesidad de que en todas partes conste y se reconozca la importancia de nuestra ciudad y de nuestro puerto.

La procesión del domingo

El domingo por la tarde salió del templo conventual de Santo Domingo, la procesión de la Virgen del Amor Hermoso, después de haber celebrado el oficio de la misa y como defensor el letrado señor Vilas y como defensor el letrado señor Vilas.

A la vista asistió mucho público, entre el cual figuraron algunas señoras y señoritas de la comarca orlegana, que ocupan el estrado.

Abría la marcha una sección de la guardia civil a caballo.

Seguían muchas señeras y señoritas alumbrañas, en dos largas filas y hermosas niñas vestidas de blancos acompañaban a la imagen de la Virgen.

Llevaba el guión el concejal don Isaac Rodríguez y formaban la presidencia, el canonigo don Estanislao de la Peña, el concejal don Camillas; el letrado de alcaldía señor Castro Gómez y el presidente de Sala de la Audiencia señor Vizcaya.

Gerraba la marcha la banda de música del Hospital.

Como fiscal actuó el letrado señor Gayoso y como defensor el letrado señor Vilas.

A la vista asistió mucho público, entre el cual figuraron algunas señoras y señoritas de la comarca orlegana, que ocupan el estrado.

Abría la marcha una sección de la guardia civil a caballo.

Seguían muchas señeras y señoritas alumbrañas, en dos largas filas y hermosas niñas vestidas de blancos acompañaban a la imagen de la Virgen.

Llevaba el guión el concejal don Isaac Rodríguez y formaban la presidencia, el canonigo don Estanislao de la Peña, el concejal don Camillas; el letrado de alcaldía señor Castro Gómez y el presidente de Sala de la Audiencia señor Vizcaya.

Gerraba la marcha la banda de música del Hospital.

El arzobispo de Santiago

EN EL HOSPITAL Y EN EL HOSPICIO

Anteayer por la mañana el Prelado dio la comunión a los enfermos del Hospital de Caridad y administró la confirmación a 300 niños del Hospicio.

Asistieron a ambos actos el Gobernador civil y su señora, que fueron padrinos en el acto de la confirmación, el Alcalde y los concejales Sres. Suárez Puente, Teneiro, Fernández López, Castro Gómez, Pérez Cífera, Pedregal, Raimundo, Lozano, Baquero, Rodríguez (D. Isaac), Martorell, Gómez Cura y Hernández del Val, la superiora del Hospital Sor Segunda Coronas, el director de los establecimientos provinciales de Beneficencia Sr. Santaló y el secretario señor Allones, el oficial mayor del Ayuntamiento, el maestro Sr. Roca, los médicos municipales Sres. Paz Varela, Barberó, Rey Grimaldos, Cobarejo, Bermejude y Sánchez, los practicantes señores Barreiro, Valle, Sánchez Vidal y el oficial de Administración Sr. Rama.

También asistieron el vicepresidente de la Diputación Sr. Estrada Cotoira, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Menéndez Atocha y los diputados señores Fernández Diéguez y Conde de Cánillas.

El acto resultó muy solemne.

La superiora de las Hermanas de la Caridad adscritas a la Casa de Misericordia obsequió a todos los concurrentes con un desayuno.

Por la tarde visitó el Prelado la Gran obra de Alocha.

EN LAS ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

Ayer a las nueve de la mañana hizo su visita a dichas escuelas el Arzobispo, acompañado del secretario de cámara, D. León Burros y de un familiar.

Fué recibido el prelado por la Junta directiva, con su presidente D. Félix Estrada Calzada, las señoras del Patronato y las Hermanas de la Caridad.

La banda de música de las escuelas dirigió por su profesor D. Faustino del Río ejecutó la marcha de Infantes.

Fueron confirmados 200 niños de ambas escuelas siendo apadrinados por el Conde de Camillas y por doña Dolores Losada, viuda de Ramírez hija del ilustre fundador de las Escuelas D. Camilo Losada.

El resto del día dedicó el Prelado a las visitas de despedida a las autoridades.

Esa tarde, a las tres, saldrá el Arzobispo para Santiago desde su residencia del Convento de Capuchinas irá en un coche del Ayuntamiento hasta las aulas de la población, donde se trasladará al automóvil que habrá de conducirle a

# EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:  
PLAZA DE MARÍA PITA, 7  
Teléfono, 110. Franqueo concertado.

Martes 27 de Mayo de 1924

## EL JUICIO DE AYER

### UN ASESINATO EN LAS GRAÑAS DEL SOR

El fiscal pidió la pena de muerte para la procesada

#### EL HECHO DE AUTOS

Al fin aver, después de tres suspensiones, se celebró ayer en la Sección primera de la Sala de lo Criminal la vista de la causa instruida en el Juzgado de Orteigüera contra Mariana Gil Santoña por asesinato de su hijo político Antonio María Díaz Vigo, que se hacia llamar José.

Sucedió el hecho en las Grañas del Sor, que hizo famoso el célebre Mamed Casanova, alias "Toribio", en sus andanzas y sus persecuciones por la guardia civil después del asesinato de su capitán, que capitaneaba la parroquia y de su eredad.

Saliendo al paso de posibles argumentos ce la acusada dice que todos los tonos

desfavorables con que se quería pintar la figura de la víctima, no amenguaron la responsabilidad del asesinato, pues si no es éste malo al hombre digno, la muerte del indigno rebaja el nivel moral del asesino hasta la máxima bestialidad.

Afirmó que las desavenencias entre los procesados tampoco pueden atenuar la responsabilidad, pues tales discusiones constituyeron casi una condición de la constante e íntima convivencia, sin que por eso trasciendan a hechos delictivos.

Al describir estos disgustos familiares entre José Díaz y su mujer y su querida hija hace notar que ésta había manifestado su deseo de casarse a sus hijos. Sabiendo que no existía medio legal para ello, fundó el Sr. Gayoso en aquel propósito de la procesada la existencia de la circunstancia agravante de premeditación, induciendo que desde que manifiesta dicho propósito hasta la comisión del asesinato, se incuba la premeditación.

Toda la circunstancialidad del delito (el domicilio, la calidad de pariente, el siglo, la hora, y la indefensión de la víctima) que estaba en causa acreditan la sanción inherente al delito.

Concluye manteniendo la calificación de asesinato con agravantes, renunciando a repetir la petición de la terrible pena, que queda implícita. La omite, calla su encuadre, dejando flotar en la sala el peso de su sombra sinistra, esperando que el Tribunal, en su juicio desigual, señale la sanción inherente al delito.

Y el párchten de la procesada con José Díaz, su yerno, da lugar a la ferocia circunstancial agravante que aprecia el Ministerio fiscal.

Concluye manteniendo la calificación de asesinato con agravantes, renunciando a repetir la petición de la terrible pena, que queda implícita. La omite, calla su encuadre, dejando flotar en la sala el peso de su sombra sinistra, esperando que el Tribunal, en su juicio desigual, señale la sanción inherente al delito.

La oración del letrado fiscal, que dejó muy someramente rezada, raya en gran altura, causando en el auditorio una excelente impresión que justifica la expectación con que fue escuchada y la reputación de talento y de profunda cultura que el Sr. Gayoso disfruta merecidamente.

LA DEFENSA

El defensor señor Vilas pronuncia su extenso informe exculpatorio. Imposible nos es por falta de espacio, seguir detalladamente su discurso.

El señor Vilas, basándose en la prueba practicada, especialmente en la declaración del juez de Mañón señor Durán关于 la figura moral de la víctima, reargando con los tenos más obscuros la culpabilidad del José Díaz. Narra los últimos episodios de su vida, su voluntario deseo en las Grañas, las falsificaciones de que fue autor, la adopción de nombre supuesto, los malos tratos de palabra y obra a que sometía a su familia, sus fechorías, el mal concepto en que se tenía, la jactancia con que se reia de la impunidad que se prometía para cualquier delito sobre las personas de su suegra y su esposa a quienes amenazaba de continuo, y su indiferencia por la vida demostrada al afirmar que el sujeto pondría remedio a cualquier situación apurada en que se encontrase.

De este relato, en que la defensa insiste, deduce dos afirmaciones fundamentales a la defensa de la procesada. Una que José Díaz al declarar en trámite de muerte contra su suegra, la hace por espíritu de odio. Otra, que la herida mortal del sujeto pudo haberse inferido en un intento de suicidio.

Sostiene la defensa que Mariana entró en el cuarto del matrimonio a buscar unas medias que tenía en un arca que había allí. En aquella pieza había dormido antes y conservaba las cosas de uso la procesada.

Al ver entrar a Mariana, su yerno se levantó de la cama y cogiendo una garrafa que allí tenía intentó agredirla, rechazándole ella la agresión con el hacha que a mano había.

Cómo se produjo el navajazo en el cuello? A la procesada no puede imputarse—sostiene la defensa—porque no se le encontró mancha de sangre en manos ni ropa, encontrándose en cambio ensangrentada la navaja y el estuche; y porque es lógico pensar que el instinto de conservación le aconsejó—de ser ella la autora de la herida mortal—simular el suicidio dejando la navaja al lado del herido en vez de guardarla en el estuche, donde aparece.

Las dos heridas, de tan distintas armas, indican que fueron obra de dos personas. La que empuñó el hacha fué la procesada. La que blandió la navaja fué su esposa, hoy ausente en América. Lo cierto es—dice el Sr. Vilas—que no fué de ninguna manera Mariana Gil Santoña.

Niega que Mariana tratase de deshacerse a sus hijos. Afirma en cambio que la mujer de José Díaz consultó con él la maternidad si tenía medios legales para separarse de su patrón.

Termina negando las circunstancias apreciadas por el fiscal, fundándose, para negar el parentesco, en que María José es hija ilegítima no reconocida por su madre y que el Tribunal no puede declarar de derecho alguna respecto a este punto.

La oración del Sr. Vilas ha sido también favorablemente comentada. Bastante extensa, pero certera y oportuna en la defensa de su patrón.

Rectificó brevemente el fiscal y, no teniendo la procesada nada que añadir a lo dicho por su abogado, concluyó la vista.

Eran las ocho de la tarde.

Un abogado de potes.

EL ORZÁN se vende en Madrid, en el kiosco de «Las Calatravas», calle de Alcalá.

## NOTAS DEPORTIVAS

han sido derrotados por 1-0, produjo un efecto desastroso, comentándose agraciamente la labor del Comité Nacional de selección.

Se habla de Otero, de Ramón González, de Alcántara, de Patricio, de Árralo y de cuantos en la olimpiada de Amberes supieron poner tan alto el concepto del juego español sin jactancias y, quizás más improvisadamente que ahora.

Las gentes al discutir sobre las causas del edéfato calificaban a la linea delantera española de inexistente, robusteciendo su criterio con la extraña circunstancia de que nuestro equipo no se haya apuntado un solo tanto, a pesar de gran labor de los medios.

Entre las innumerables opiniones y dichos que vinieron a colación con este triste motivo deportivo, destacó el comentario a las frases de Zamora: «ganaremos a Italia por seis a cero y al equipo de Luxemburgo nos será más fácil». Reiteradamente se ha dicho que ni Montjardín sirve para internacional—y mucho menos habiendo un Patrio que podría hacer el sacrificio de entremarse un mes y concurrir lleno de fama a París, salvando, indudablemente, como lo hizo en Amberes, esta desplorable situación—ni Samitier es el ideal para interior derecha, mientras queda sin jugar el purísimo Ramón González. Indiscutiblemente el único que, caídas aparte, podrá, ya que siempre jugó en este puesto, sostener airosoamente el equilibrio de la linea.

Aún carendo de reseña detallada—única forma de opinar—en firme—nos parece que los italianos han debido hacer prodigios de defensa frente a la «fuerte» española, una «fuerte» desconcertada y nerviosa similitud que no podía producir otro resultado que el que produjo.

H.

## Reunión de Artesanos

El próximo jueves, festividad de la Ascension, dará a las ocho de la tarde en el salón de actos de esta popular Sociedad un interesante concierto de piano, la niña de 9 años Carlota Díez Marín.

EN PANAMA

**UN HOMENAJE A ESPAÑA**

En los primeros días de Septiembre próximo se rendirá en Panamá, la más joven y floreciente República de Centroamérica, un homenaje simbólico a la madre España. Se trata de la inauguración de un monumento a Vasco Núñez de Balboa, el magnífico adelantado descubridor del mar Pacífico.

Vasco Núñez de Balboa sentará su planta en las aguas del mar del Sur, cual él lo denominara en el año 1513. El monumento sera digno del suceso que se celebra conmemorando su nombre por el Gobierno de Panamá a los ilustres escultores españoles Mariano Benlliure y Augusto Bayo; en condición del pedestal, o base, sera obra de Bayo, ya estaba la base cuando

El lugar del emplazamiento del trabajo escultórico es de lo mas bello que puede imaginar. Todo el basamento, en maravillosa rotonda, avanzará dentro del mar, y los náufragos de los buques que de todo el orbe llegarán a posar en cada diametra a contemplar, desde muy lejos podrán admirar la gran figura adorable representante de la raza hispana.

Se debe hacer constar que este homenaje a España reviste en Panamá, hija uniente y consecuente, ahora que es libre, un aspecto más significativo.

El monumento a Núñez de Balboa forma parte de un conjunto de edificaciones que constituirán el Hospital Modelo, de América, que llevará por nombre hospital de Sanlo Tomás, en recuerdo del más antiguo de la ciudad, capital hoy de la República, fundado por un obispo español.

Esta obra de enormes proporciones, hoy casi terminada, se levanta majestuosamente en el sitio más pintoresco de la ciudad de Panamá, en el denominado barrio de la Exposición, por haberse celebrado allí el año 1915, en un campo abierto y, sano, batido constantemente por la brisa y a orillas del mar. Se compone de un gran edificio principal de cuatro pisos y de imponente aspecto, que contendrá, además de las salas destinadas a enfermerías comunes, las oficinas de administración y otros departamentos. En derredor, formando alas a este cuerpo central, se levantan cinco grandes pabellones, cuatro de los cuales contendrán salas destinadas a clasificación, a maternidad, aislamiento, tuberculosis y enfermedades veneras; el quinto edificio será para el laboratorio.

Además de estos edificios tendrá el hospital otros pabellones para el alojamiento de: Oficina de facultativos, enfermeras, sirvientes, oficinas de correo y telégrafo, fábrica de hielo, talleres, etcétera, ocupando en conjunto varias hectáreas de terreno. El gasto mensual del sostenimiento se ha calculado en unos cuarenta mil dólares.

El ala de la soberbia obra del hospital, aspecto práctico de este homenaje a España que idealiza el monumento a Núñez de Balboa, ha sido y es el actual presidente de la República de Panamá, doctor Belisario Porras.

El doctor Porras es una figura bien conocida en toda América. Abogado eminentemente, ha tomado parte activa en varias conferencias internacionales, europeas y americanas y desempeñado altos puestos diplomáticos, entre ellos el de ministro plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos. Es hombre de sesenta y tantos años, con plenitud de vigor físico e intelectual; ocupó la presidencia en el periodo de 1912 a 1916, y en 1920 volvió a ser elegido, casi sin campaña electoral, apoyado en su brillante actuación precedente.

Al iniciar los trabajos electorales para el periodo presidencial que comienza en octubre de este año, el partido liberal en masa le ofreció de nuevo lanzar su candidatura, y el gran republicano rechazó la oferta, razones en una hermosa carta, modelo de acción y de doctrina democrática que agradeció, pero rechazó el ofrecimiento porque creía en la alternabilidad como principio fundamental de las libertades republicanas. El doctor Belisario Porras es un fervoroso amigo de España; ha viajado por la Península, que conoce a fondo. Literato de altura, es un estilista consumado de clásico sabor castellano. En cuanto encuentra una oportunidad de testimoniar su amor a España, la aprovecha; y esta del monumento a Vasco Núñez de Balboa, remate de la magna obra del hospital de Sanlo Tomás, su gran anhelo, es una demostración de lo que dejamos de querer.

## EN LUGO.

### Dos penas de muerte

(Por teléfono)

#### CAUSA POR DOBLE ASESINATO

Lugo 26 (1919 n.)

Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista del proceso seguido contra Pedro Quintela Castedo, por haber dado muerte a los hermanos José y Evaristo Díaz Rodríguez.

Las gentes al discutir sobre las causas del edéfato calificaban a la linea delantera española de inexistente, robusteciendo su criterio con la extraña circunstancia de que nuestro equipo no se haya apuntado un solo tanto, a pesar de gran labor de los medios.

Entre las innumerables opiniones y dichos que vinieron a colación con este triste motivo deportivo, destacó el comentario a las frases de Zamora: «ganaremos a Italia por seis a cero y al equipo de Luxemburgo nos será más fácil». Reiteradamente se ha dicho que ni Montjardín sirve para internacional—y mucho menos habiendo un Patrio que podría hacer el sacrificio de entremarse un mes y concurrir lleno de fama a París, salvando, indudablemente, como lo hizo en Amberes, esta desplorable situación—ni Samitier es el ideal para interior derecha, mientras queda sin jugar el purísimo Ramón González. Indiscutiblemente el único que, caídas aparte, podrá, ya que siempre jugó en este puesto, sostener airosoamente el equilibrio de la linea.

Aún carendo de reseña detallada—única forma de opinar—en firme—nos parece que los italianos han debido hacer prodigios de defensa frente a la «fuerte» española, una «fuerte» desconcertada y nerviosa similitud que no podía producir otro resultado que el que produjo.

Lugo 26 (22 n.).

Acaba de terminar la vista de la causa.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

Varias parejas de la guardia civil a pie y a caballo cuidan de mantener el orden.

Lugo 26 (22 n.).

*El correspondiente*

### El censo electoral

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES

RES.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama circular del subsecretario de Gobernación:

«Habiéndose ampliado, en dos meses, el plazo que para distribución y recogida de boletines del nuevo censo electoral establece el artículo 2º del real decreto de 10 de Abril último, debe V. S. adoptar las medidas precisas para que dicho censo sea reflejo exacto de la realidad electoral y se halle limpia de toda clase de impurezas.

A este efecto, debe V. S., por todos los medios a su alcance mostrar su decidido propósito de velar energicamente por el estricto cumplimiento de aquel real decreto, castigando las inclusiones indebidamente así como las exclusiones no justificadas, con multa hasta 2.500 pesetas, que autoriza el artículo 10, sin perjuicio de las responsabilidades de orden criminal que haya lugar a exigir en cada caso.

Por tanto, por medio de circulares, y notas de la prensa, debe V. S. anunciar su propósito, de ser inflexible y riguroso en exigir el cumplimiento de la disposición mencionada; dando así la sensación de que el Gobierno y todas las autoridades reconocen una transcendencia grande al nuevo censo electoral y que están dispuestas a impedir que elementos políticos de cualquier filiación traten de bastardearlo. Especialmente de V. S. inspecionar a los alcaldes de partido con intervención asidua en el sentido que expresa esta circular.

**EN PUERTO**

Barcos que entraron: vapores «Lafayette», de la Habana; «Baden», de Hamburgo; «Orcoma», de Liverpool; «Gotha», de Buenos Aires, todos con pasajes; «Hildur», de Cardiff; «Covadonga» de Gijón, ambos con carbón; «Cabo Tres Fueras» y «Paulinas», de Barcelona y Vilagarcía, con carga general; y «Airosos», de Vigo, en lastre.

Fueron despachados: vapores «Lafayette», para El Havre; «Baden», para Buenos Aires; «Orcoma», para la Habana, y «Gotha», para Bremen, todos con pasajes; «Cabo Tres Fueras» y «Paulinas» para Bilbao y escudos, con carga general; y «Covadonga», para Corcubión, en lastre.

EL «LAFAYETTE»

A las diez de la mañana del domingo entró el vapor «Lafayette», de la Transatlántica Francesa, procedente de Veracruz y la Habana, con 141 pasajeros para la Coruña y 379 en tránsito.

A las cinco y media de la tarde zarpó para Gijón, Santander y El Havre.

EL «BADEN»

Próximamente a las seis de la tarde, fondeó anteayer el vapor alemán «Baden», de las Compañías Hamburguesas, que procedía de Hamburgo con 303 pasajeros, de los cuales desembarcaron en este punto 19.

Después de tomar aquí 35 más levó anclas con rumbo a los puertos de América del Sur.

EL «ORCOMA»

Este vapor de la Compañía del Pacífico, fondeó a las tres y media de la tarde de ayer, procedente de Liverpool, La Palma y Santander, conduciendo cuatro pasajeros para esta capital y 232 en tránsito.

Aquí tomó 94, zarpando poco después de las siete de la tarde para la Habana.

EL «GOTHA»

El vapor alemán «Gotha», del Lloyd Norte Alemán, entró en nuestro puerto en las últimas horas de la tarde de ayer, de regreso de Buenos Aires. Trajo 54 pasajeros para la Coruña, y ayer mismo

llegó a la oficina del Puerto.

Este vapor de la Compañía del Pacífico, fondeó a las tres y media de la tarde de ayer, procedente de Liverpool, La Palma y Santander, conduciendo cuatro pasajeros para esta capital y 232 en tránsito.

Aquí tomó 94, zarpando poco después de las siete de la tarde para la Habana.

EL «MUNIO»

Así, Soncilla:

A las 7 y 7 cuartos.—Butaca, 1'25

La graciosa zarzuela en un acto y tres cuadros.

**Cambios Naturales**

3.º, MODA:

A las 8 y 8 cuartos.—Butaca, 1'50

La siempre aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros.

**La Alegría de la Huerta**

3.º, DOBLE:

A las 10 y 10 cuartos.—Butaca, 2'00

La zarzuela cómica en un acto

**VIENTO EN POPO**

Y el juguete cómico lírico, en un acto

**Los Nuevos Ricos**

Mañana, SENSACIONAL ESTRENO de la opereta en tres actos,

**La Reina Patosa**

zarpó para Bremen, con el pasaje que trae en tránsito.

## OTRAS NOTICIAS

El vapor «Cabo Tres Fueras» alijo en el muelle de Linares Rivas arroz, tejidos, agua oxigenada, licores y otros artículos para el comercio de esta plaza.

El «Paulinas» condujo para esta capital 72 toneladas de carga general.

Hoy llegará el vapor inglés «Herschel», que recogerá pasaje para Buenos Aires.

El suceso ocurrió en el Ayuntamiento de Corgo.

La vista de este proceso desperta enorme interés.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones dos penas de muerte para el procesado.

En las inmediaciones de la Audiencia hay enorme gentío.

El fiscal y el acusador privado

# DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



## Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONDAL EN MADRID

### Palatinas

Madrid 26.

#### LA EX REINA AMÉLIA

Procedente de Sevilla llegó a Madrid la ex reina Amélia de Portugal, acompañada de la princesa de Schön-Salm y del infante Fernando.

La esperaban en la estación los reyes y los infantas.

#### LOS REYES EN JETAFE.—ENTREGA DE UNA BANDERA

Los reyes y la real familia fueron a Jetafe para asistir a la ceremonia de la entrega de la bandera al regimiento de artillería allí de guardacostas.

Regresaron en las primeras horas de la tarde.

Por esta causa no desapareció el monarca con el presidente del Directorio y se suspendieron sus audiencias.

#### La labor del Directorio

##### PRIMO DE RIVERA EN ZARAGOZA

Ayer mañana, en el rápido de Barcelona marchó a Zaragoza el general Primo de Rivera con objeto de asistir a la bendición y entrega de la bandera a los soldados.

Le despidieron en la estación varios generales del Directorio, el jefe de la censura de la prensa y el personal de la Presidencia.

Esta mañana regresó a Madrid, marchando directamente desde la estación al ministerio de la Guerra.

#### PROPAGANDA EN FAVOR DE LA UNION PATRIOTICA

En el Teatro de la Infanta Isabel celebró un mitin la Unión Patriótica.

El catedrático Sr. Gil Robles expuso lo que era la Unión Patriótica. Dijo que no es un partido político, sino una agrupación de hombres de buena voluntad y amor patrio que laboran por el engrandecimiento de España.

Censuró a los antiguos republicanos y expidió el Estatuto municipal.

Pidió el apoyo de todos para hacer una España única.

#### UNA VISITA DEL NUNCI

El nuncio de Su Santidad estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Magaz.

#### DESPACIO Y VISITAS

En el ministerio de la Guerra desapareció el general Primo de Rivera con el general Muslera y con los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Allí le visitaron después el vicepresidente de la Economía Nacional, señor Castedo, los generales Borbón, Los Arcos, Tenorio y Sánchez Monje, varios jueces y el ex diputado D. José Luis Rojas.

#### MAS VISITAS AL PRESIDENTE

A las cuatro y media de la tarde recibió el presidente la visita del ministro de Suecia en España, del ministro español en Perú y de una representación del grupo técnico de la Unión Naval de Leganés.

#### LA CLAUSURA DEL CONGRESO AGRICOLA

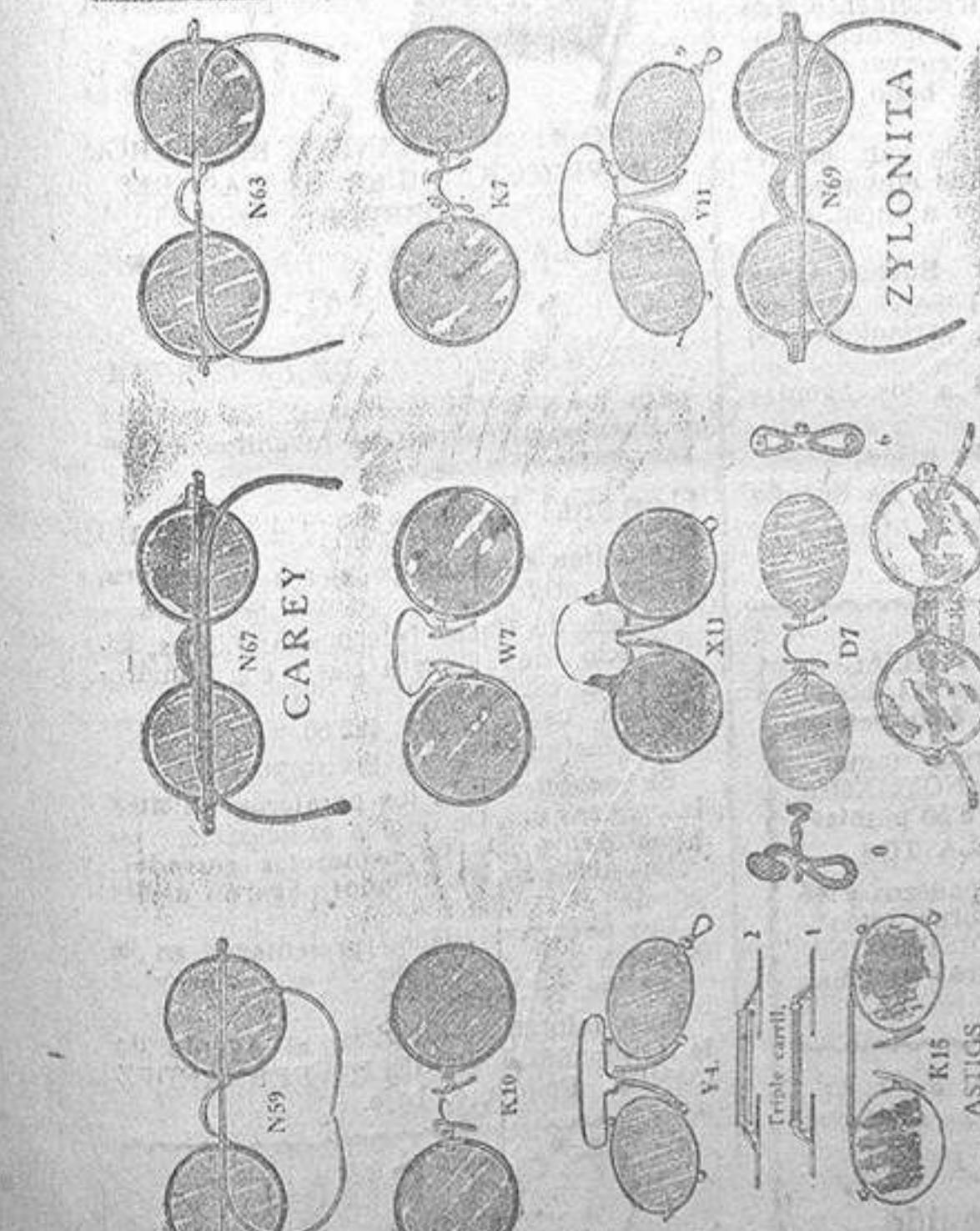
Mañana irá el general Primo de Rivera a Guadalajara para asistir a la sesión de clausura del Congreso agrícola.

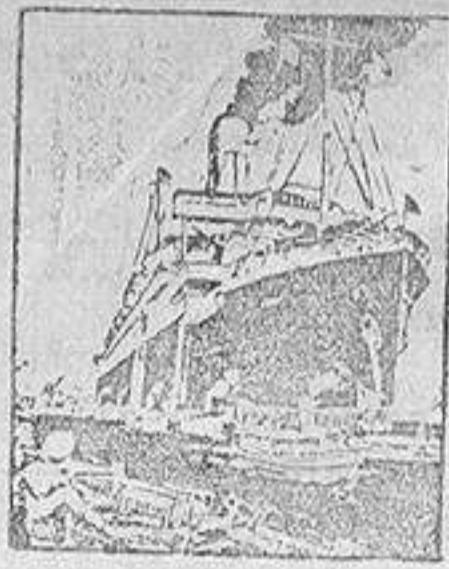
Por la noche le obsequiará con un banquete la Unión Patriótica de aquella capital.

El presidente irá y volverá en automóvil.

#### EN LA PRESIDENCIA.—HABLA PRIMO DE RIVERA

A las seis y media de la tarde llegó a





# Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**ALMANZORA** 15 de Junio  
**ARLANZA** . . . 13 de Julio

Las instalaciones de TERCERA CLASE cuentan con magníficos COMEDORES, con mesas, sillas giratorias, espaciosas cubiertas, cuarto de baño, etc., y TES CERRADOS. Trato inmejorable, comida española.

Agentes: RUBINE E HIJOS  
La Coruña — Real, S.I.

Línea Southampton Cherbourg  
New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodidad para toda clase de pasajeros

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

**Pinillos, Izquierdo y C. S. ep**  
CÁDIZ

SERVICIO RÁPIDO A LA CORUÑA  
HABANA

El 20 de Junio de 1924 saldrá del puerto de la Coruña, con destino al de la Habana, el vapor español

**Infanta Isabel**

Amitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE A LA HABANA (Incluidos los impuestos)

En primera. . . . . Ptas. 1.870'00  
segunda. . . . . 1.300'00  
segunda económica. . . 1.000'00  
tercera ordinaria. . . . . 425'00

Nos basa dos años, una gratis para familia; de tres a cinco años, cuatro pa-  
saje de cinco a diez años, medio pa-  
saje. Este buque, además de las clases in-  
fierendas, tiene camarotes de lujo, cam-  
arotes preferentes y camarotes individu-  
ales.

La condición a bordo del pasaje de  
tercera y sus equipajes es por cuenta de  
la Compañía.

Para más informes, dirigirse a su con-  
signatario NARCISO OBANZA.—La Ce-  
reza

COMPAGNIA DE VAPORES

**Ibarra y Compañía**  
DE LA C. — SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA  
Los fines de semana para Galicia, Sur y Mec-  
tánico hasta Barcelona, Cádiz y Málaga.

Los fines de semana para Málaga, Santander y Bilbao.

Admiten pasajeros de 12 años y más.

**LÍNEA DE NEW YORK**  
Servicio entre España y New York cada  
semana de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para  
New York y viceversa, con conocimiento  
directo, en combinación con nuestra  
línea de vapor.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto  
de New York almacenes propios donde  
depositar la carga de llegada y sa-  
cer absoluta garantía para los pasajeros  
y cargadores.

Consignatario: NICANDRO FARINA.  
La Coruña.

COMPAGNIES HAMBURGENSES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
VAPORES RÁPIDOS  
Líneas salidas para RÍO JANEIRO,  
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS  
AIRES de los vapores

Precio en 2<sup>a</sup> clase  
Incluidos impuestos

**BAYERN** — 2 de Junio  
Petas, 482'60

**CAP NORTE** — 9 de Junio  
Petas, 482'60

**LA CORUÑA** — 16 de Junio  
Petas, 482'60

**VIGO** — 30 de Junio  
Petas, 482'60

**VILLAGARCIA** — 16 de Julio  
Petas, 482'60

**RUGIA** — 21 de Julio  
Petas, 482'60

**ANTONIO DELFINO** — 28 Julio  
Petas, 482'60

**SEGUNDA CLASE CORRIENTE** — En  
todas las líneas de estas Compañías se  
dan los vapores de estas pasajeros que  
toman en esta clase, amplios y ventilados  
camarotes, cuartos de baño, duchas,  
etc. La comida completamente se-  
rvida es servida en amplios y conforta-  
bles comedores, son mesas y sillas gira-  
torias por camareros que hablan correc-  
tamente el castellano. Tienen igualmen-  
te todos los vapores una magnífica ins-  
talación permanente de camarotes ex-  
traídos de 2, 4 y 6 literas con baño y  
servicio completo de cama, los cuales se  
pueden obtener mediante el sobre pre-  
cio de pesetas 60 por cada

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En los vapores «España», «Vigón», «La  
Coruña» y «Cap Polonio», Libras, 18.

Los niños de 2 a 10 años pagarán libras  
60.

Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARAS

**PRIMERA CLASE** — En los vapores  
«Cap Polonio», «Cap Norte» y «Antonio Del-  
FINO» para Río Janeiro, libras 61; para Mon-  
tevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

**SEGUNDA CLASE** — Saliendo en  
los vapores «Cap Polonio», para Río Janeiro, libras 40; para Buenos Aires, 46.

**PRIMERA CLASE** — En los vapores  
«Cap Polonio», «Cap Norte» y «Antonio Del-  
FINO» para Río Janeiro, libras 40; para Buenos  
Aires, 46.

En los vapores «Baviera», «Bayern» y  
«Württemberg», para Río Janeiro, libras 40; para  
Buenos Aires, 47'10.

Los pasajeros que desean se les reser-  
ve cabida necesitan enviar como garan-  
tia 100 pesetas.

Agente general en la Coruña, ENRIQUE  
FRAGA. Compostela, 8. — Telegramas y  
teléfonos: FRAGA.

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

**Compañía Trasatlántico**  
DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicios rápidos de este puerto a  
los de la Habana y Veracruz por los  
nuevos y magníficos vapores-correos de  
18.000 toneladas, movidos por turbinas  
de hélices; construidos en los astilleros  
de Sesafio (Bilbao) y Ferrel.

El día 21 de Junio saldrá, salvo con-  
tingencias, el vapor-correo.

**Cristobal Colón**

admitiendo pasaje y carga para otros  
puertos, siendo el precio en tercera clasa  
para la Habana, 425'35 pesetas, y para  
Veracruz, 467'50 con los impuestos.

En los expresados vapores se admiten  
pasajeros de todas clases para Santiago de  
Cuba, a trasportar en la Habana a vapores de la misma Compañía que ha-  
cen el servicio de Venezuela, Colombia y  
Panamá.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

El día 1 de Junio saldrá de este puer-  
to el vapor.

**San Carlos**

admitiendo pasaje y carga para los de  
Montevideo y Buenos Aires, a traspor-  
tar en Cádiz al magnífico vapor-correo.

**Infanta Isabel de Borbón**

El precio del pasaje de tercera clasa  
para dichos puertos es de 482'60 pes-  
etas, con los impuestos.

**LÍNEA DE FILIPINAS, EXTREMO  
ORIENTE**

El día 28 de Junio saldrá de La Co-  
ruña el vapor.

**Legazpi**

para los puertos de Nigo, Lisboa, Cádiz,  
Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said,  
Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong  
Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yo-  
koama, admitiendo pasaje para todos los  
estados puertos y carga para los de  
Asia, África y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás infor-  
maciones, dirigirse a la

**NOTA** — El embalaje de pasajeros y  
sus equipajes de mano es por cuenta de  
la Compañía.

**LÍNEA DE LAS PALMAS, PER-  
NAMBUCO, BAHIA, RÍO DE JANEIRO,  
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS  
AIRES de los vapores**

Precio en 2<sup>a</sup> clase  
Incluidos impuestos

**ZEELANDIA** — 7 Junio  
Petas, 472'60

**ORARIA** — 28 Junio  
Petas, 482'60

**GELRIA** — 19 Julio  
Petas, 482'60

**ZEELANDIA** — 9 Agosto  
Petas, 472'60

**ORANIA** — 30 Agosto  
Petas, 482'60

**GELRIA** — 20 Septiembre  
Petas, 482'60

**FLANDRIA** — 4 Octubre  
Petas, 482'60

**ZEELANDIA** — 18 Octubre  
Petas, 472'60

**ORANIA** — 1º Noviembre  
Petas, 482'60

**GELRIA** — 22 Noviembre  
Petas, 482'60

Los precios anteriores son en tercera  
clase, incluidos impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera,  
segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente ha-  
ce carga y pasajeros de primera, se-  
gunda y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de  
los pasajeros que viajan en TERCERA  
CLASE CORRIENTE, amplios comedores  
de tres, magníficas cabinas, sube-  
bajas guardadas, cuartos de baño, ba-  
ños, etc. Nevando para servicio de los  
mesmes, camarero, enfermeras y coc-  
ineras españolas.

Las comidas son abundantes y ricas,  
consistiendo en lo siguiente:

Almuerzo: pasta con pan y queso a la  
salsa.

Comida: sopas y potaje, un plato de car-  
ne o pescado, y legumbres, vino, pan  
fresco todos los días y postres.

Cena: sopa con legumbres y un plato  
de carne o pescado y garbanzos, pan y  
vino.

Niños menores de tres años, gratis  
de tres a diez años, medio pasaje; ma-  
rios de diez años, 1 asaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros, pi-  
dan las plazas con la mayor anticipación  
 posible, enviando al mismo tiempo un  
 depósito de 150 pesetas, por cada una que  
 soliciten, para reservarlas cabida.

Para cumplimentar las disposiciones  
argentinas es indispensable que todo  
pasajero presente la documentación  
en CINCO DÍAS de anticipación a la  
fecha de salida del buque.

Informarse sobre precios de cámara y  
plazas disponibles el representante ge-  
neral de la Compañía en España DON  
RAIMUND MOLINA Y COUCEIRO,

CONSIGNATARIO — LA CORUÑA, MA-  
RINA, 22.

Línea de vapor «Cristobal Colón»

para los puertos de Brasil, Montevideo  
y Buenos Aires por los magníficos vapores

correos

correspondencia

correspondencia